

Diligencias pendientes llevaron a solicitar una prórroga

# Amplían plazo de investigación sumaria por caso Sar Damianovic

**A** raíz de lo denunciado de manera anónima el pasado domingo 9 de junio sobre presuntas irregularidades en la gestión y prestación de servicios del Sar Damianovic, se intruyeron distintos procesos investigativos para recabar antecedentes y pruebas sobre las materias acusadas. Uno de estos procesos fue una investigación sumaria, que requirió el día de ayer una ampliación del plazo para investigar debido a oficios que aún no han sido contestados.

La investigación sumaria en curso determinará futuras acciones a seguir, como si avanza y se deriva hacia un sumario administrativo. Se estima que el avance de la primera parte de la investigación, que requirió de prórroga, lleva un 80% de las diligencias realizadas. Ya se han efectuado las entrevistas a todos los involucrados en la acusación. Licencias médicas en algunos de los funcionarios obligaron a postergar las diligencias y se espera que en los próximos días hayan mayores novedades respecto de este proceso.

En paralelo, desde el Servicio de Salud Magallanes llevan a cabo

Foto Archivo/LPA



**Gloria Ramírez Troncoso, subdirectora de Atención Primaria de Salud del Servicio de Salud Magallanes.**

una auditoría médica, la cual tiene un plazo de 10 días corridos desde la fecha de la solicitud. Es decir, este plazo vencería el viernes 21 de junio. Los resultados son enviados directamente a directivos y jefatura de la Corporación Municipal para realizar las mejoras al proceso clínico. Cabe señalar que las auditorías no tienen un fin punitivo, sino más bien mejorar cualquier proceso dentro de una atención de salud.

Las metodologías utilizadas para las auditorías médicas consis-

ten en "revisar en forma sistemática, todo el proceso de atención de un usuario/a, con el objetivo de evaluar y mejorar la calidad de atención observada, respecto a las normas vigentes nacionales, guías clínicas o protocolos locales. La auditoría la realiza un equipo constituido por médico y enfermera asesores del Servicio de Salud", complementa Gloria Ramírez Troncoso, subdirectora de Atención Primaria de Salud del Servicio de Salud Magallanes. /LPA